



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDENES DE COMPRA POR CONVENIO MARCO
PARA "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES
PROYECTO MINVU PRB BARRIO CANAL VENTANAS
ORIENTE"

VALLENAR, 14 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3755
/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido N° 003 de Secretaría Comunal de Planificación de fecha 19 de julio del 2016.

La necesidad de adquirir artículos computacionales para la ejecución del Proyecto.

DECRETO:

- 1.- Apruebas y emítase las siguientes Órdenes de Compra por Convenio Marco "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO CANAL VENTANAS ORIENTE", de la siguiente manera:

Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor neto
ESPACIO BIPOLAR COMUNICACIONES LIMITADA	76.201.267-7	2322-682-CM16	US\$ 3.281,00
SERVICIOS COMPUTACIONALES GLOBAL SA	96.661.420-k	2322-683-CM16	US\$ 1.470,67
ROLAND VORWERK Y COMPANIA LIMITADA	78.178.530-k	2322-684-CM16	US\$ 687,00
ASYNTEC SPA	78.126.000-2	2322-685-CM16	US\$ 833,80

- 2.- Nómbrase a la Secretaria Comunal de Planificación, Unidad Técnica del Servicio.
- 3.- Impútese el gasto a la Cuenta 114-05-01-368-000-000 "Minvu, PRB, Barrio Canal Ventanas Oriente", Administración de Fondos a Terceros.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/JVR/HAC/hac.-